

140281



140281

140281

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Luis MARSAL FIGUERAS y Don Juan VALENTI ROGER
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, calle Radas, 9 y Blasco de Garay, 19, res-
pectivamente
por:

"PITILLERA AUTOMÁTICA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a una pitillera automática, destinada especialmente a automóviles, la cual consta de un cuerpo de contención de los cigarrillos, de un dispositivo para la salida de los mismos y de medios traseros para su fijación al punto previsto, los cuales están constituidos, preferentemente, por un imán permanente, que permite adherir dicha pitillera a la parte metálica del tablero de instrumentos del correspondiente vehículo.

Se han ideado diversos tipos de pitilleras para la finalidad apuntada, más todas las ejecuciones adolecen de varios inconvenientes, debidos unos a la complicación mecánica, otros a su elevado coste y unos terceros a su ineficacia en orden a suministrar,



de modo rápido, el cigarrillo al conductor del exigirle excesiva atención para ello.

5. Con el objeto de la demanda se solucionan todos los problemas apuntados, caracterizándose esta nueva pitillera por poderse fabricar de cualquier material adecuado, ser de montaje sencillo y suministrar los cigarrillos de una manera automática, que requiere un mínimo de distracción por parte del conductor.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de una pitillera de las características apuntadas.

15. En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en alzado lateral, parcialmente seccionado, de la referida pitillera; la Fig. 2 la muestra en alzado frontal; las Figs. 3 y 4 son sendas secciones transversales de dicha pitillera, en dos posiciones de actuación; y la Fig. 5 es un detalle ampliado de la región de maniobra del dispositivo expulsor de los cigarrillos.

20. El objeto de la demanda consta de una caja paralelepípedica aplanada (1), de cualquier material adecuado (metal, plástico u otro), abierta superior e inferiormente y de una anchura poco superior al diámetro de los cigarrillos horizontales (2) que ha de contener.

25. La boca superior o de carga de esta caja (1) se halla cerrada por una tapa (3), articulada mediante la bisagra (4), prolongándose la cara posterior de esta misma caja (1) en dos patillas (5), provistas de una inflexión o curvamiento extremo (6), destinado a recibir a los cigarrillos (2) que caen desde la citada caja (1).

30. La boca inferior de esta misma caja (1) va equipada con el dispositivo de recepción y entrega de cigarrillos, formado por una pieza tubular prácticamente semicilíndrica (7), colocada horizontal-



5. mente, cerrada por sus extremos y articulada, a través de los ejes o tetones (8), a las correspondientes paredes laterales de la caja (1), que, en su pared delantera, posee una escotadura (9) que da paso a una palanca (10), solidaria de aquel elemento semicilíndrico (7) y finalizada en una pestaña o aleta (11), para facilitar el accionamiento digital.

10. Merced a un resorte (12) (cilíndrico u otro) dispuesto actuando, por una parte, sobre la caja (1) y, por otra, sobre el indicado elemento (7), se consigue que éste se mantenga siempre (mientras no se ejerza presión sobre la palanca (10)) en la posición que muestra la Fig. 3, o sea con la concavidad de la pieza (7) mirando hacia arriba y en fase de recibir a un cigarrillo (2) de los varios de la serie acondicionados dentro de la caja (1).

15. La cara trasera de la propia caja (1), se complementa con medios de fijación al punto previsto, los cuales pueden estar constituidos por un imán permanente (13), unido a aquella cara posterior y apto para inmovilizar magnéticamente el conjunto de la pitillera sobre cualquier superficie metálica adecuada, tal como la parte metálica del tablero de instrumentos en un automóvil.

20. La pitillera descrita puede recibir un acabado conveniente, así como puede aplicarse a su tapa (3) una pestaña delantera (14) para facilitar la apertura de la misma.

El funcionamiento de la pitillera descrita es, en líneas generales, el siguiente:

25. Una vez cargada la caja (1) con cigarrillos (2), que se colocan superpuestos horizontalmente, basta un ligero impulso manual sobre la palanca (10) para que la misma, pasando de la posición que muestran las Figs. 1 y 3 a la que señalan las líneas de puntos en la misma Fig. 1 y la que se indica en la Fig. 4, haga girar a la pieza semicilíndrica (7) para que la misma deje caer el corres-

30.



pondiente cigarrillo (2) sobre los extremos curvados (6), de donde puede ser fácilmente recogido. Tan pronto se suelta aquella palanca (10), la misma retorna, por efecto del muelle (12), a la posición primitiva, o sea a la de recepción de un nuevo cigarrillo dentro de la pieza giratoria (7).

5.

Se hace observar que dicho elemento (7) ocupa algo más que un medio cilindro tubular, a los efectos de que, al girar, no pince al cigarrillo inmediato superior entre el borde de tal pieza y la pared de la caja (1), lo que produciría el desgarro o aplastamiento de aquel cigarrillo y el bloqueo del dispositivo.

10.

La ventaja principal de esta pitillera, además de su adaptabilidad magnética y de la constitución elemental de todas sus partes, radica en el hecho de que el conductor del vehículo, por ejemplo, con un mínimo de distracción, puede proporcionarse el cigarrillo que desea sin tener que efectuar manipulaciones que requieran especial atención, pues basta el impulso a la palanca (10) para que el suministro explicado tenga lugar tal como queda descrito.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes de la pitillera objeto de la demanda, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

20.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Pitillera automática, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una caja prácticamente paralelepípedica aplanada, de material y dimensiones apropiados y de anchura poco superior al diámetro de los cigarrillos a acondicionar horizon-

30.



- talmente dentro de la misma, estando las bases superior e inferior de dicha caja abiertas y figurando en la primera una tapa articulada a bisagra, en tanto que en la segunda existe un dispositivo rotativo apto para la salida de aquellos cigarrillos, prolongándose la cara trasera de la propia caja en unas patillas inferiores con extremidad curvada para recibir cada vez un cigarrillo y hallándose practicada en la cara delantera de la repetida caja una escotadura marginal que da paso a una palanca de accionamiento, debidamente tensada por un resorte.
- 5.
10. 2ª.-Pitillera automática, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo inferior destinado a la salida de los cigarrillos está compuesto por una pieza tubular prácticamente semicilíndrica, colocada horizontalmente, dotada de unos tetones o ejes extremos para su giro en
15. ambos sentidos y solidaria de la palanca de maniobra antes mencionada, que se halla completada con un muelle que tiende a mantener aquella pieza semicilíndrica y a su palanca en su posición alta, o sea en la de recibir la primera en su cavidad a uno de los cigarrillos contenidos en la caja.
20. 3ª.-Pitillera automática, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que en la parte posterior de la caja de la pitillera se hallan dispuestos los medios adecuados para fijarla a un punto prefijado, los cuales vienen determinados preferentemente por un imán permanente convenientemente emplazado, el cual permite aplicar e inmovilizar el conjunto sobre una
25. superficie metálica conveniente, tal como una parte metálica del tablero de instrumentos de un automóvil.
- 4ª.-PITILLERA AUTOMATICA.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.



Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 Julio 1968

P. A.

E. ESCRIBO

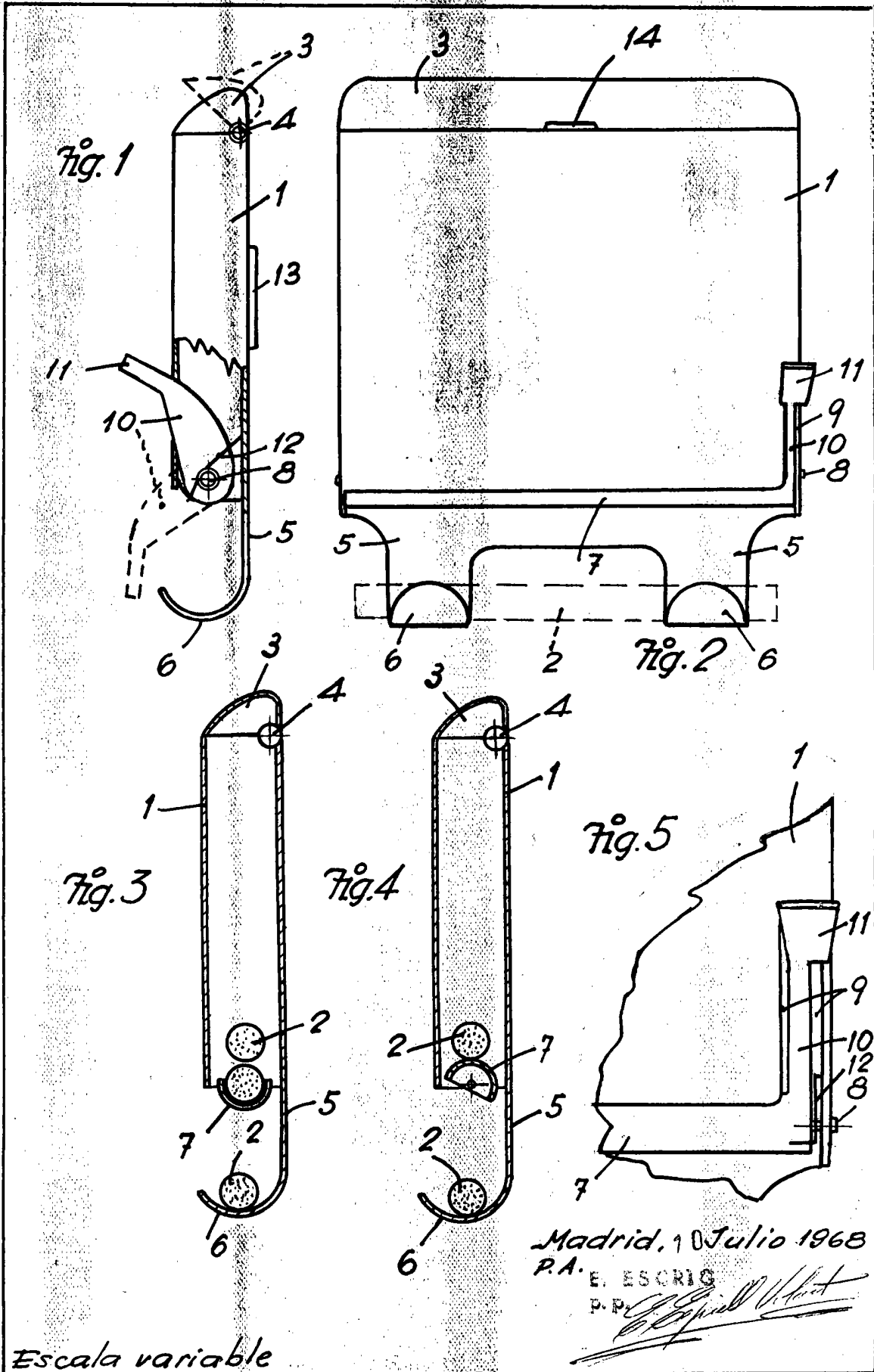
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'E. Escribo', written over a horizontal line.

D. LUIS MARSAL FIGUERAS
D. JUAN VALENTI ROGER

140201

Hoja única



Madrid, 10 Julio 1968

P.A. E. ESCRIB
P.P. *[Signature]*

Escala variable